

DISCUSIONES RECIENTES

SOBRE LA TEORIA DEL EMPLEO OBRERO Y LA POLITICA DE GASTOS PUBLICOS

Prosperité et dépression (1) debe su origen, según nos dice en el prefacio LOVEDAY, Jefe del Servicio de Estudios Económicos de la Sociedad de Naciones, a un acuerdo de la Asamblea, en septiembre de 1930, de «buscar el medio de coordinar los estudios analíticos sobre el problema de la aparición periódica de las fases de depresión económica». Desde que se publicó la edición original en 1937 (simultáneamente en inglés y francés), han aparecido otras dos ediciones, cuatro reimpresiones y cinco traducciones (en japonés, sueco, español, alemán y griego); creemos que este dato es ya suficientemente expresivo del interés suscitado por el libro de HABERLER.

Comparándola con las anteriores, esta tercera edición nos ofrece como novedad una tercera parte (págs. 515-576). En realidad se trata de un desarrollo del capítulo VIII de la edición anterior, titulado «Algunas discusiones recientes sobre la teoría de los ciclos económicos», consagrado a las ideas de KEYNES en su *General Theory*; capítulo que a su vez constituyó la innovación esencial de la segunda edición. LOVEDAY no puede menos de desechar ahora el pesimismo que frente a los problemas del ciclo le dominaba en marzo de 1936 (prefacio de la primera edición), y ante esta tercera parte del libro de HABERLER se maravilla de los progresos realizados en los últimos años en este sector de la ciencia económica. Analizaremos dos de los temas de esta parte nueva.

* * *

HABERLER estudia este importante problema: un régimen de precios y salarios flexibles, ¿sería compatible con la existencia de un paro involuntario?, o, dicho en otros términos, ¿sería posible reducir e incluso suprimir el paro atenuando o evitando las depresiones económicas de naturaleza cíclica mediante un conjunto de medidas que asegurase la elasticidad de todos los precios y salarios? No es fácil ni definir de un modo exacto ni medir la rigidez y la elasticidad de los precios. Aquí interesa sobre todo la rigidez a corto plazo, es decir, la ausencia o insuficiencia de las reacciones de los precios y salarios en presencia de fluctuaciones cíclicas de la demanda efectiva global. La rigidez a largo plazo o rigidez estructural, es decir, el retardo o la reacción insuficiente en presencia de modificaciones de larga duración en la demanda relativa y en los precios de coste, es mucho menos discutida, pues la mayoría de los economistas está de acuerdo en que, en este sentido, es deseable la elasticidad de los precios.

En lo referente a la oportunidad y las consecuencias de la rigidez a corto plazo nos encontramos con dos escuelas diametralmente opuestas. Un grupo de economistas como KING, KNIGHT, MISES, H. SIMONS, VINER y otros creen que si los precios tuviesen una flexibilidad perfecta no existiría

(1) GOTTFRIED HABERLER: *Prosperité et dépression. (Etude théorique des cycles économiques)*. 3.ª edición, aumentada con una tercera parte. Ginebra. Sociedad de Naciones, 1943; XXIV + 584 páginas.

en absoluto el paro o a lo sumo habría un paro insignificante debido a defectos temporales de adaptación. El otro grupo, en el que figuran KEYNES y sus seguidores y los profesores HANSEN y HICKS, estima que la rigidez de precios y salarios ejerce sobre la producción una función estabilizadora. PIGOU, SCHUMPETER y ELLIS, aunque ocupan una posición intermedia, parecen inclinarse hacia los primeros.

Según el primer grupo, en un régimen de elasticidad perfecta de los precios, mientras existan parados bajarán los precios y los salarios hasta que hayan sido colocados todos los que desean trabajar al tipo de salario resultante. Nada puede argumentarse contra este postulado, aunque en verdad dice bien poco a menos que se pueda demostrar también que el empleo del total de las fuerzas de trabajo se conseguirá a unos salarios reales razonables. Esta segunda afirmación carece de evidencia, aunque en la mayoría de los casos se admite tácitamente tanto por los que defienden como por los que critican el primer postulado.

KEYNES y todavía más sus vulgarizadores como LERNER se muestran muy optimistas, afirmando que los salarios reales no tienen por qué bajar necesariamente cuando descienden los salarios nominales ya que los precios bajarán en la misma medida que éstos. PIGOU, que es un «clásico»—dice HABERLER—, es mucho más prudente y pesimista en este punto cuando afirma que en ciertas situaciones (marasmo) los salarios habrían de descender a cero para poder provocar inmediatamente una situación de empleo total.

Si quisiéramos llegar a una conclusión precisa en este punto sería preciso elaborar toda una teoría del empleo y de la producción en términos dinámicos. Haría falta estudiar la influencia de las modificaciones de los salarios sobre los precios de coste y sobre la demanda en cuanto reflejo del poder de compra del obrero. La velocidad relativa de las diversas reacciones y el orden en que se sucedan presenta una gran importancia. Si, por ejemplo, una reducción en el coste de la mano de obra indujera a los productores a desarrollar rápidamente la producción, puede que los niveles de salarios se mantuviesen constantes o incluso aumentasen, evitándose reacciones desfavorables de la demanda. Si las reacciones de los empresarios fuesen lentas, los salarios y la demanda descenderían en el primer momento y toda expansión de la producción podría resultar entorpecida o falta de impulso. Las influencias procedentes de las expectativas de los productores en cuanto a las modificaciones ulteriores de los precios y salarios son de la mayor importancia. La movilidad de la mano de obra entre las diferentes industrias y localidades así como la facultad de adaptación y el ingenio de los empresarios constituyen sin duda otro factor de sumo interés. Cuanto menos movable y más dividida en grupos profesionales y locales no concurrentes se halle la mano de obra, más deberán bajar los salarios reales, a no ser que la repartición existente sea, por azar, la necesaria, desde el punto de vista profesional y local.

La dificultad real a que ha de hacer frente un régimen de elasticidad perfecta de los precios consiste en que si el nivel de precios llega a hacerse muy inestable puede ejercer una influencia desfavorable sobre la productividad marginal del capital. Si los precios estuviesen expuestos a alteraciones mucho mayores y mucho más frecuentes que las normales, los individuos podrían experimentar en cuanto al porvenir tal incertidumbre que los disuadiese de proceder a nuevas inversiones. Una baja prolongada del nivel de

precios crearía con mucha probabilidad la esperanza en una nueva baja, lo que desanimaría con toda seguridad a los inversores. Si la productividad marginal del capital bajase sensiblemente, el tipo de los salarios reales al que podría alcanzarse un empleo total de las fuerzas productivas descendería quizás a un nivel muy bajo. HICKS y SCITOVSKY, entre otros, han subrayado el caso de una inestabilidad general del nivel de precios provocada por una elasticidad demasiado grande.

Desde el punto de vista práctico la situación es mucho menos grave de lo que se desprende del análisis teórico; combinando una política de salarios y precios elásticos con una política de expansión monetaria (que implique en caso necesario una política activa de gastos) sería posible evitar en absoluto, dice HABERLER, toda deflación desordenada derivada de la reducción de precios y salarios. Podría objetarse que en este caso quizá bastaría recurrir a la expansión monetaria, pero no ha de olvidarse que unánimemente se reconoce que la flexibilidad estructural (es decir, a largo plazo) de los precios y salarios es deseable tanto desde el punto de vista de la repartición óptima de los salarios, como desde el del progreso material. Ahora bien, ajustes retardados, hechos con discriminación y moderación serían suficientes para mantener la elasticidad de la estructura de los precios sin provocar una inestabilidad realmente grave.

• • •

En otro lugar, HABERLER se ocupa de las limitaciones a que está sujeta toda política de gastos públicos y que con frecuencia no se tienen presentes al tratar de este tema. El motivo de esta omisión es que los estudios modernos sobre el ciclo se refieren con preferencia a las depresiones económicas, partiendo del postulado de un excedente de capacidad de producción y de la existencia de recursos ociosos tanto en las industrias de inversión como en las de consumo.

En este supuesto es fácil provocar un alza de la producción y del grado de empleo siempre que se cumplan determinadas condiciones, por ejemplo, que el déficit del presupuesto del Estado se cubra de modo que no se restrinja la oferta de fondos que podrían invertirse en otros fines; que se escojan los gastos y se oriente la política en forma que se evite toda repercusión desfavorable sobre las decisiones que se refieran a las inversiones privadas; que la política de gastos no vaya acompañada de medidas que tengan por finalidad aumentar los precios de coste. Si se cumplen estas condiciones poco importan las modalidades y los fines de los gastos públicos. Por donde quiera que se inyecte y discurra la nueva corriente dineraria, siempre encontrará una oferta elástica y provocará más bien un aumento de la producción que un alza de los precios. Pero en el curso de la fase ascendente, al acercarse al estado de plena ocupación, la elasticidad de la oferta de los factores productivos disminuye y el alza de precios comienza a sustituir al aumento de la producción. Cuando la expansión toque a su máximo el sistema económico no se encontrará seguramente en una posición de equilibrio estable. En virtud del principio de la aceleración (influencia de las modificaciones del consumo o de la renta sobre las inversiones) las industrias de bienes de inversión habrán adquirido probablemente un desarrollo exagerado y habrán llegado a un nivel de producción que no podrá sostenerse sino en tanto se desarrolla la totalidad del sistema y aumenta el equipo industrial.

Según la terminología de HAWTREY, podemos decir que mientras existen

recursos por utilizar, sobre todo mano de obra, asistimos a una extensión de capitales; cuando la oferta de mano de obra se agota, cesa la demanda de capitales con fines extensivos. No puede esperarse, aunque teóricamente no presente dificultad, que en la realidad una intensificación del empleo de capitales (utilización de más capital por unidad de mano de obra y de producción) pueda reemplazar a una extensión de capitales, ya que a ello se oponen las escasas posibilidades de adaptación del aparato productivo y la escasa movilidad de la mano de obra. La depresión parece, pues, inevitable y entonces se pregunta si podría evitarse mediante una política apropiada de gastos. El problema que se plantea, prescindiendo ya de las dificultades de orden monetario, político o psicológico, no es sólo el del volumen de tales gastos públicos, sino el de conducirlos en la dirección y con los fines más convenientes; pero como esta política puede, a lo sumo, escoger el punto en el que se han de inyectar los nuevos medios de pago en la economía, mas no puede controlar este dinero una vez que haya sido gastado, una gran parte de él será destinado al consumo cuando ya la producción de bienes de consumo no puede ampliarse, por lo que ha de concluirse que la inflación aparecerá inevitablemente.

Una simple política de gastos, aun bien orientada, no puede, pues, resolver el problema de asegurar la producción; si el Estado continúa gastando, la inflación aparece; si abandona esta política, desciende la demanda de inversiones y aparece la depresión. La solución está en que la política de gastos vaya acompañada por las medidas necesarias para controlar el ritmo del ahorro. Resumiendo, es relativamente fácil sacar al sistema económico de una depresión profunda, pero es mucho más difícil mantener el alto grado de ocupación y producción que se alcanza al final de la etapa ascendente.

Hasta aquí se ha considerado que esta situación, cuya permanencia se pretende, es la consecuencia posible y probable de una expansión cíclica ordinaria, pero el análisis hecho puede aplicarse también a situaciones distintas de las alcanzadas en la cima del ciclo económico y a políticas distintas de la de gastos públicos. Por ejemplo, si fuese posible en el momento culminante de un «boom», cuando la extensión de los capitales toca a su fin, provocar una intensificación de su empleo por medio de una política de dinero fácil, se plantearía el mismo dilema: si se recurre a la política de dinero fácil continuará la inflación; si no se practica tal política las inversiones acusarán una caída vertical y aparecerá la depresión; sólo controlando la inclinación a consumir podrá ser evitado este problema.

En el curso de los últimos años los «booms» de armamento en la anteguerra y los «booms» de la época de guerra han ofrecido varios ejemplos de situaciones en esencia análogas aunque considerablemente complicadas por muy distintos factores. Alemania, en su «boom» de rearme, alcanza virtualmente el grado de empleo integral de sus fuerzas productivas hacia el año 1935. Si en ese momento hubiese cortado o reducido sus gastos de rearme habríamos asistido al hundimiento de las industrias de bienes de inversión. Por otra parte, la mera continuación de la política de gastos habría conducido directamente a la inflación. Ha sido preciso hacer intervenir una política complicada de control del consumo y de control de las inversiones privadas. Gran Bretaña y los Estados Unidos entraron en esta fase en el curso de la guerra.